



INFORMACION DE LA SIP NUMERO 2.097/79

ACEPTOSE LA RENUNCIA DE LOS SINDICOS DE LA CASA
DE MONEDA, Y SE DESIGNO A SUS REEMPLAZANTES

Por intermedio del Decreto N° 2.032, fue aceptada la renuncia de los síndicos de la Sociedad del Estado Casa de Moneda, y se designaron a sus reemplazantes.

Las dimisiones que fueron aceptadas, corresponden a los siguientes síndicos titulares de dicho organismo: doctor JORGE ISAAC BENZRIHIN, contador ROBERTO CARLOS SANTANGELO, y doctor HORACIO ROBERTO CORREA. Igual temperamento se adoptó respecto a los síndicos suplentes, contador JORGE AURELIO DE LA VEGA, contador JORGE JOSE BALADO, y doctor JORGE OLGUIN. Todos los nombrados deberán continuar su desempeño hasta el momento que los nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora se hagan cargo de sus funciones.

Por otra parte, fueron designados para integrar la referida Comisión en carácter de síndicos titulares, el doctor ENRIQUE BERNARDO AINCHIL, y los contadores MOISES JAIME ZNAJDA y RAMON JOSE SALGADO, y como síndicos suplentes, el doctor JOSE ANTONIO CACHERES MONTE, el contador LUIS PERES MONTERO, y el licenciado MARIO ARMANDO MENA

Buenos Aires, 23 de agosto de 1979

MARIO GANTIDO DIAZ
TOMARTE CORONEL
DIRECCION GENERAL DE PRENSA DE
LA PRESIDENCIA DE LA NACION